

Reunión entre la Sra. Mayra Jiménez, Ministra de la Mujer de la República Dominicana y el Sr. Roberto W. Thomas, Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos Santo Domingo

Distinguido Sr. Roberto W. Thomas,

Agradezco mucho la invitación a este diálogo con el Ministerio de la Mujer sobre los avances en los esfuerzos para erradicar la violencia de género, es un tema que amerita de muchas alianzas y compromisos.

Permítame presentar a quienes nos acompañan: la señora Cinthia Drullard, Encargada de Prevención a la Violencia y la señora Yadhira Nuñez, Encargada de Atención a la Violencia.

Entre nuestros gobiernos siempre ha habido colaboraciones de trabajo en diversas áreas. En la actualidad, en coordinación con nuestro Ministerio, desarrollamos acciones conjuntas en materia de trata y tráfico, pero como hemos expresado en otras ocasiones, nos gustaría ampliar ese trabajo colaborativo a otras áreas.

La violencia de género y contra las mujeres es un fenómeno de carácter estructural y multifactorial, el cual requiere de respuestas intersectoriales, interministeriales y diversas estrategias con abordajes integrales.

En el Ministerio de la Mujer, contamos con el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG), el cual constituye la política nacional para hacer frente a las desigualdades de género y asegurar los derechos de las mujeres. Este plan es el referente o política marco sobre el cual se deben articular los diferentes planes, programas y políticas específicas.

Este plan prioriza 7 áreas temáticas: género y educación; salud sexual y reproductiva; autonomía económica; participación política y social; género y medio ambiente; violencia contra la mujer; y tecnologías digitales para la autonomía.

Respondiendo a los lineamientos del PLANEG, bajo un amplio consenso nacional, elaboramos el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia. El cual sirve de guía para todas las acciones en materia de violencia, tanto del

Ministerio de la Mujer como de las demás instituciones públicas que tienen compromisos en la erradicación de la violencia.

Para asegurar la gobernanza del Plan y mejorar la coordinación interministerial e intersectorial, se conformó el Gabinete de Mujeres, Adolescentes y niñas, el cual está conformado, tanto por entidades del gobierno como de la sociedad civil.

En el marco de este plan, hemos avanzado en diferentes direcciones.

Ámbito de servicios:

Ampliamos los servicios de atención que ofrece el Ministerio de la Mujer en su sede central y en sus diferentes Oficinas provinciales y Municipales de servicios integrales de representación legal, asistencia social y psicológica.

Se ha ampliado la cobertura de las Casas de Acogida, en la actualidad contamos con 15 Casas, incluida una Casa especializada en trata y tráfico. A nuestra llegada al gobierno apenas había tres Casas de Acogida y en condiciones deplorables.

De igual modo, hemos ampliado la cobertura de la línea de Emergencia *212

Prevención:

Desarrollamos una campaña permanente de prevención en violencia, que incluye sensibilización en las comunidades, a través de charlas y visitas casa a casa, promoción de los servicios, entre otras.

Reparación

Por primera vez en la historia en el país se pone en marcha un programa de reparación económica, el cual otorga el apoyo económico más alto de los programas sociales, mismo que asciende a RD\$10.000,00; a la fecha se han incluido 710 personas en este programa.

Fortalecimiento del marco jurídico

Durante un arduo proceso de trabajo, logramos consensuar un Proyecto de Ley integral de Prevención, Atención, Persecución, Sanción y Reparación para la

erradicación de la violencia contra las mujeres. El cual el Presidente enviará próximamente al Congreso.

Desde el Gabinete estamos trabajando de manera articulada en:

En la armonización del sistema de registro y estadísticas sobre violencia para evitar la dispersión y disparidad de criterios en los indicadores;

Trabajamos en una subclasificación presupuestaria de Violencia de Género para que las instituciones puedan transparentar de forma más eficiente el gasto en violencia.

Igualmente, estamos trabajando en un observatorio nacional sobre de violencia basada en género.

Desafíos:

A pesar de esos avances todavía enfrentamos muchos desafíos como:

Cambiar el imaginario social y cultura machista que reproduce la violencia; extender los servicios de atención que se ofrecen desde la fiscalía; fortalecer el sistema de justicia; superar la dilación en las órdenes de arresto; mejorar el seguimiento a las órdenes de protección y ampliar la cobertura del programa de reparación, entre otros.

Para ampliar nuestra colaboración:

Nos gustaría poder tener un espacio de intercambio específico sobre el trabajo que ustedes realizan en el ámbito de la prevención y atención a la violencia; por ejemplo, que parte de nuestro equipo pudiera ir a conocer sus experiencias;

Igualmente nos gustaría conocer sus buenas prácticas en materia de reparación.

Sus sistemas de monitoreo a las órdenes o medidas de protección.

Sus experiencias en registros de agresores.

También nos interesa mucho conocer a fondo sus iniciativas en medidas socioeducativas para agresores.

Muchas gracias.